FONDO DE RENTAS PÚBLICAS PROVINCIA DE MURCIA

Atillan, otro del Sociedad del Conservatorio de Musica y Declamacion D. Domingo Atillan, digo D. Manuel Massote, ofreciendose en su cargo.

Seguidamente se dio cuenta de los B. L. M. recibidos del Sr. Alcalde Presidente del Excmo Ayuntamiento de esta ciudad, del Inspector provincial de Sanidad y del Delegado de Fomento, tambien dando cuenta de sus posesiones en los respectivos cargos y ofreciendose. La Sociedad acordó quedar enterada.

Dada lectura de una carta circular del Consejo de Exploradores de esta ciudad interesando como en años anteriores alguna donativo para los gastos del Campamento que habrá de instalarse en Sierra Espuña, el Sr. Presidente manifestó que tal peticion habia sido atendida en igual que otro año y la Sociedad lo dio por aprobado.

Se dio cuenta de un oficio del Jefe de la Seccion del Ministerio de Instruccion Pública y Bellas Artes fecha 20 de Agosto, participando haberse aprobado por el Ministerio el plan de trabajo de la Academia de dibujo de esta Sociedad y haber sido concedida la subvencion de cinco mil pesetas cobrable por la Delegacion de Hacienda de esta provincia; La Sociedad acordó haberse enterado con gran complacencia de una concesion tan conveniente y necesaria á la Academia de Bellas Artes de la misma.

Las cuentas que estaban sobre la mesa desde la pasada sesion fueron aprobadas.

Terminado el despacho ordinario el Sr. Presidente dió cuenta a la Sociedad de que el Sr. Alcalde presidente del Excmo Ayuntamiento de esta ciudad por saludo fecha 15 del actual le anuncia que estaba á su disposicion de esta Corporacion el importe de las mensualidades de la consignacion á la Academia de Bellas Artes; La Sociedad acordó quedar enterada y felicitar a su Presidente por el resultado de sus gestiones cerca de aquella autoridad.

Tambien dio cuenta del fallecimiento de la Dama de esta Sociedad Doña Rafaela Gascon Hernandez de Gomez de cuya Dama hace merecedor elogio, propone se acuerde consignar en acta el sentimiento de la Corporacion y dar a su viudo nuestro Vice-Director el mas sentido pésame.

El Sr. Gomez da sus más expresivas gracias a la Sociedad por el acuerdo tomado que le sirve de lenitivo á su inmenso